

## LA LIBERTAD DE INFORMACIÓN EN RUMANÍA DURANTE LA GUERRA FRÍA

Patricia González Aldea: *Universidad Complutense de Madrid (España)*

### 1. El contexto de más de cuatro décadas de dictadura comunista

Gheorghe Gheorghiu-Dej inauguró en 1947 como líder del Partido Comunista Rumano (PCR) la Guerra Fría en Rumanía. Una oscura era de terror y represión, con diversos altibajos, que estaría presente durante más de cuatro décadas: tanto bajo su mandato (hasta su muerte en 1965), como bajo el de su sucesor, Nicolae Ceaușescu (1965-1989).

Los años cincuenta, conocidos como periodo estalinista, fueron especialmente virulentos en todos los ámbitos de la vida rumana, incluido el de la información. Son los años de la prohibición de la venta de periódicos extranjeros -occidentales sobre todo-, de la retirada de los corresponsales que trabajaban en las capitales europeas y de la denegación a algunas agencias de la autorización para abrir sedes en Bucarest.

El rasgo más característico de este periodo es el nacimiento en unos casos, y el auge fuera ya de la clandestinidad en otros, de la prensa comunista. Es el momento de la aparición de órganos al servicio del Partido Comunista Rumano tan importantes como *Presa Noastră* (1956), y de la consolidación de los que se convertirán en la década siguiente los dos principales periódicos y órganos de propaganda del régimen de Nicolae Ceaușescu: *Scînteia*<sup>1</sup> (1931) y *România Liberă* (1943).

Tras los años de encarcelamientos y represión masiva el panorama pareció cambiar algo cuando el entonces dirigente rumano, Gheorghe Gheorghiu-Dej, intentó subrayar la independencia de la política rumana respecto a los dictados de la URSS e inició una cierta apertura política e informativa hacia el bloque occidental. Esto se tradujo en la presencia de nuevo en la capital rumana de agencias de noticias occidentales como *Agence France Press*, *Associated Press*, y *Reuters*, o la venta en los principales hoteles de Bucarest de diarios como *The New York Times*, *Le Monde*, *Le Figaro*... Se cerraron las instituciones culturales soviéticas y desaparecieron libros y películas de la URSS, incluso en 1963 se llegó a suprimir el ruso como primera lengua extranjera.

1

*Scînteia*, significa “la chispa”. La sede de la prensa rumana era conocida como *Casa Scînteia*.

Esta tendencia fue continuada durante sus primeros años en el poder por Ceaușescu, que trató con esa política más aperturista ganarse no sólo el apoyo popular de los rumanos, sino también el de las potencias extranjeras en plena Guerra Fría. Castro Fariñas se refería a esa idílica situación inicial describiéndola en los siguientes términos: “Rumanía es, sin duda alguna, el único de los países de esta zona europea que en el más breve tiempo recorrió un más largo trayecto hacia el camino de la libertad en la producción artística y literaria. El caso es tanto más notable cuanto que el punto de partida se hallaba situado, no hacía muchos años, en el más lúgubre dogmatismo estalinista y en el más torpe realismo socialista con el cual se rechazaba caso por caso todo lo que procedía de Occidente”<sup>2</sup>.

Esta coartada le sirvió a Ceaușescu para articular una de las etapas de mayor represión de la historia rumana moderna. En 1970, en el año del centenario del nacimiento de Lenin, el líder rumano condenó el socialismo reformado de Alexander Dubček en Checoslovaquia. En mayo de 1971 presentó un nuevo programa cultural, conocido como “tesis de julio”, en el que propugnaba entre otras cosas la intensificación de la propaganda ateísta y el recorte de la libertad religiosa. Se trató de un año clave en la involución del régimen que “marca un escalón superior en la construcción del socialismo, es de hecho el momento de la personalización dictatorial”<sup>3</sup>.

En 1974 el régimen personalista del *Conducator* de la nueva “sociedad socialista multilateral desarrollada”, -según se la cataloga en el XI Congreso del PCR celebrado ese mismo año, 1974- da otro paso con más acumulación de poderes en su persona. “Si esta consolidación de poder y evolución del culto a la personalidad fue también ignorado o no tomado en serio por la mayoría de los rumanos y por la comunidad internacional fue por el éxito de Ceaușescu en la política exterior y los logros iniciales en el desarrollo económico”<sup>4</sup>.

Expresar discrepancias o diferencias con el régimen a través de las llamadas “cartas abiertas” dirigidas al *Conducator* hará sin embargo a sus firmantes ser considerados en adelante desde enemigos del comunismo, a agentes al servicio de una potencia extranjera, pasando a ser no sólo vigilados sino incluso amenazados.

---

2

CASTRO, J.A., De la libertad de prensa, Madrid. Editorial Fragua, 1971, 211.

3

ZOE Petre, “Promovarea femeii sau despre destructurarea sexului feminim”, en BOIA Lucian (ed), Miturile comunismului Românesc, București, Editura Nemira 1998, 255.

4

FISHER-GALATI Stephen, 20<sup>th</sup> Century Romania, New York, Columbia University Press, 1991, 189.

Enrique Ríos apunta la presencia de activistas del partido en las redacciones de los medios de comunicación para un mejor control de todas las informaciones “así como la creación de consignas y frases hechas. La falta total de libertad, las tediosas alabanzas, las repetidas frase-modelo hasta la saciedad desembocaron en un lenguaje vacío, estereotipado, totalmente alejado del estilo periodístico que condujo a los medios a una falta absoluta de credibilidad por parte del público”<sup>5</sup>. Esto es el lenguaje de madera.

El sistema de propaganda a través de la “limbă de lemn” (lenguaje de madera) alcanzó su apogeo en festivales al estilo soviético como *Cântarea României*, una “especie de olimpiada folklorista de ámbito nacional con una intencionalidad socio-política clara, la homogenización social y la desvalorización de la intelectualidad en base a la exaltación del genio popular”<sup>6</sup>. Su primera edición entre 1976-1977 constituye un pretexto para homenajear e inmortalizar al *Conducator* a través de las más variadas manifestaciones artísticas: desde poemas y canciones, a pintura, música, teatro...

El 4 de marzo de 1977 un terremoto sacudió Bucarest causando numerosos destrozos y este momento se aprovechó para anunciar una reconstrucción siguiendo la concepción arquitectónica comunista. El centro de Bucarest fue convertido en el “nuevo centro cívico” con una avenida de 3,5 km de largo que desembocaría en el mastodóntico edificio de la Casa del Pueblo. “El plan de sistematización rural” provocaría además en los años siguientes la destrucción de miles de aldeas - especialmente en el noroeste del país- para crear centros agroindustriales a base de bloques grisáceos de apartamentos.

Amnistía Internacional<sup>7</sup> (1978) denunció a finales de los setenta su preocupación ante los informes sobre la aplicación de tratamiento psiquiátrico por parte de las autoridades rumanas a ciudadanos simplemente por ejercer sus derechos a la libertad de expresión y de conciencia.

---

5

RÍOS Enrique, “Aproximación al periodismo de Rumanía”, en Anuario del departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, Madrid, Editorial Complutense 1992, 311.

6

VEIGA Francisco, *Ceaușescu tenía razón. Ultracionalismo y radicalismo en Rumanía, 1989-1993*: Cuadernos del Este 11 (1994) 109.

7

AMNESTY INTERNATIONAL(ed), Allegations of Psychiatric Abuses and Maltreatment in the Socialist Republic of Romania by Ion Vulcanescu, London, 1978.

Es complicado no obstante calibrar en toda su extensión el recorte real de las libertades durante la dictadura de Ceaușescu teniendo en cuenta que muchas de las restricciones se basaron en instrucciones verbales y decretos no publicados -(como el famoso decreto 408 que obligaba a los rumanos informar en 24 horas del contacto con extranjeros)-, lo que proporcionaba un amplio margen para no levantar sospechas en el ámbito internacional sobre su política real.

En el plano económico emprendió un ambicioso programa de inversiones, especialmente en el sector petrolífero, cuyo resultado será un crecimiento considerable de su deuda externa. En la década de los ochenta la reducción drástica de importaciones del exterior para hacer frente a la deuda externa tuvo consecuencias devastadoras para la población rumana: restricciones de comida, gas, electricidad... A la pobreza económica, se sumó la miseria moral. El hombre deshumanizado que creó el comunismo sembró de desconfianzas y traiciones las más básicas relaciones humanas.

De los dos dirigentes que ocuparon el poder en Rumania durante la Guerra Fría, las siguientes páginas se centrarán en el caso de la dictadura *ceaușista* (1965-1989) donde tanto por su duración en el tiempo como por su dureza la libertad de información sufrió más recortes y violaciones.

### **2. La concepción de la información en el régimen de Ceaușescu**

La formulación de los derechos humanos que prevalecía en el Este de Europa en aquellos años otorgaba prioridad a los derechos económicos, sociales y culturales frente a los derechos políticos y civiles (concepción occidental). Esto supuso que fuesen justamente estos últimos el objeto de mayor control y persecución por parte de los gobiernos del Este.

La constitución rumana de 1952, inspirada en la soviética de 1936, reunió en un único artículo, el 85, las libertades de expresión, de prensa, de reunión, mítines y manifestación, con el control del Estado como principal característica. Este texto, junto con la precedente constitución de 1948, supusieron la primera ruptura en la evolución constitucional<sup>8</sup> democrática de Rumanía desde mediados del XIX. Después con la llegada de Ceaușescu vendría la constitución de 1965, objeto de diez modificaciones a lo largo de su vigencia, y que dedicaba el artículo 28 a la libertad de expresión e información (y también como en la de 1952 incluía la libertad de reunión, mítines y manifestación).

El rasgo más sobresaliente del periodo consistió en no contravenir directamente en las leyes los compromisos adoptados en el campo de los derechos humanos, sino hacerlo de forma camuflada a través de las instrucciones de aplicación de dichas

---

8

FOCSENEANU Eleodor, Istoria constituțională a României 1859-1991, București, Humanitas 1992.

leyes. Circulares internas y disposiciones secretas con validez para un periodo determinado sobre las cuales no existen más pruebas que las por otro lado evidentes y dramáticas consecuencias de dichas medidas en la población.

La información constituía ante todo una poderosa arma cuyos hilos se manejaban a la perfección en beneficio propio del poder. Según el que sería jefe de Estado de Rumanía tras la caída del comunismo y hasta 1996, el excomunista Ion Iliescu, “la dictadura de Nicolae Ceaușescu debe su longevidad, menos a la represión propiamente dicha, que a la capacidad de controlar las informaciones; cada vez que un movimiento de protesta aparecía en algún lugar, éste era sofocado enterándose de su existencia antes de que aquellos que hubieran querido sublevarse se encaminasen a salir a la calle”<sup>9</sup>. Una facultad de la que por cierto también será acusado el propio Iliescu durante su mandato.

Mostrar los progresos en la construcción socialista suponía en realidad poner los medios de comunicación al servicio de la política del PCR y del Estado. Pero la prensa socialista tenía un papel no sólo en el ámbito nacional, en el ámbito internacional su rol consistía en la promoción de principios como la paz, la independencia, la no injerencia en asuntos internos de los Estados y la igualdad de derechos. Para la propagandista del régimen, Ionița Olteanu, “con el objeto de eliminar el neocolonialismo cultural en los países en vías de desarrollo se impone equilibrar el flujo de las informaciones y el intercambio multilateral de informaciones entre países no alineados”<sup>10</sup>. Esto hizo que en los periódicos rumanos fuese frecuente la publicación de noticias sobre países en vías de desarrollo de África<sup>11</sup>, Asia y América Latina, pero nada referente al intercambio de información con países del bloque occidental.

El dirigismo estatal sobre la información se trasladó también a la actividad editorial donde el extenso catálogo publicado durante esos años eliminó premeditadamente ciertos autores.

Desde la “Academie Ștefan Gheorghiu”<sup>12</sup> se daba a los periodistas las directrices que deberían seguir. Para Pânzaru el perfil de periodista comunista se definía por

---

9

ILIESCU Ion, *Revoluție și reformă*, București, Editura Enciclopedică 1994, 49.

10

OLTEANU Ionița, *Rolul presei în întărirea mișcării nealiniate*: Presa Noastră 3 (1983) 31.

11

Sólo en 1972 el *conducator* visitó ocho países del continente africano como manifestación de su política exterior anticolonialista y anti-imperialista. La defensa de la independencia de los pueblos de África Austral hizo que recibiese en 1978 el *Premio Simba por la Paz*.

12

En esta Academia se formaba a los denominados activistas del partido comunista rumano en diversas

“su carácter político: el periodista (el redactor) es un militante social con una misión de extrema importancia en el ámbito político-ideológico y cultural-educativo de las masas. En nuestro país es considerado un activista del partido”<sup>13</sup>.

La *Ley de Prensa de 1974* será la norma más importante no sólo de todo el periodo de la Guerra Fría en Rumania, sino incluso de los 50 años anteriores. Los intentos por promulgar una ley de prensa se remontan a los años veinte (1927), con varios intentos posteriores, pero sin que ninguno llegase a ser votado en el parlamento.

La ley constaba de ocho capítulos y 97 artículos relativos a las funciones socio-políticas de la prensa, la organización y desarrollo de su actividad, la profesión periodística, la colaboración internacional, así como la previsión de sanciones. El artículo 2 estipulaba que la prensa desarrolla su actividad bajo la dirección del PCR, por lo que la censura y el control previo de todo lo que se publicaba cuestionaba desde el origen la posible existencia de verdadera libertad de información. Es más en el artículo 14 se señalaba que es un deber de la prensa “intervenir con espíritu crítico para eliminar las carencias y los estados negativos de cualquier dominio de actividad, combatir las manifestaciones con carácter antisocial, los desvíos de las normas éticas y de la equidad socialista, descubrir los fenómenos dañinos a nuestra sociedad y actuar para eliminarlos”<sup>14</sup>.

Si bien es cierto que en unos primeros años convivieron publicaciones en otras lenguas maternas, como las de la minoría húngara, en la década de los ochenta el endurecimiento del régimen y la crítica situación económica llevó a reducir el número de publicaciones, empezando en primer lugar por éstas.

Para editar cualquier órgano de prensa se necesitaba la autorización previa del *Comité para Prensa e Impresos (Comitetul pentru Presă și Tipărituri)*<sup>15</sup>, comité dependiente del PCR.

Aunque el artículo 44 parecía proteger al periodista, afirmando que “está prohibido ejercer cualquier presión y acción de intimidación en contra del periodista por parte

---

disciplinas, incluida el área de Prensa, pero de allí salían muchos de los futuros periodistas.

13 PÂNZARU P., *Profilul politic și profesional al ziaristului comunist*, București, Facultatea de Ziaristică Academie Stefan Gheorghiu, 1983, 3.

14 *Legea Presei din Republica Socialista România nr. 3/1974*. Buletinul Oficial al Republicii Socialiste România nr. 48, 1 Aprilie 1974.

15 El decreto de 1977 que modifica la ley de prensa de 1974 lo sustituye por el *Consejo de la Cultura y de la Educación Socialista*.

del cualquiera de modo que se le impida ejercer la profesión y se menoscabe su prestigio social y profesional”. Sin embargo el Estado no dudó en emplear todo tipo de intimidaciones, desde el arresto domiciliario a la “invitación” a abandonar Rumanía a aquellos que expresaran críticas u opiniones contrarias al régimen.

El capítulo V de la ley de 1974 se introdujeron unos estrictos límites y prohibiciones al libre ejercicio periodístico, empezando por los comentarios dirigidos al jefe del Estado que se convertía en intocable al interpretarse las críticas directamente como difamación.

La presencia de corresponsales extranjeros (artículo 79) dependía de la aprobación del Ministerio de Asuntos Exteriores. La difusión y venta de prensa extranjera necesitaba también de autorización previa.

En cuanto a las sanciones el artículo 90 consideraba infracciones, con penas de tres meses a dos años de cárcel o multa, “la impresión, la grabación o difusión sin la autorización legal de un impreso gráfico, sonoro o la cinta de cualquier película, destinada a ser utilizada como medio de información pública”.

Un decreto de 1977<sup>16</sup> incorporó algunas modificaciones a la Ley de Prensa de 1974 dirigidas a un mayor control de la información, como la presencia de un tercio de distintos representantes comunistas en el total de los miembros del Consejo de Dirección de cada medio. También se politizó el Consejo de Redacción.

El *Consejo Nacional de la Radiotelevisión Rumana*<sup>17</sup>, creado en diciembre de 1971, se ocupaba de elaborar las directrices tanto para programas de radio y televisión. Desde aprobar los programas y repertorios, a la orientación ideológica. En 1977 se aprobó un nuevo decreto sobre el funcionamiento y organización de la *Radio Televisión Rumana*, considerada como órgano de partido y del Estado. La radio fue contemplada durante mucho tiempo como el más importante instrumento de propaganda.

---

16

Decret ale Consiliului de Stat pentru modificarea Legii presei din Republica Socialista România nr. 3/1974. Buletinul Oficial al Republicii Socialiste România nr. 138, 26 Decembrie 1977.

17

Lege pentru aprobarea decretului nr. 62/1971 privind înființarea, organizarea și functionarea Consiliului Național al Radioteleviziunii Române. Buletinul Oficial al Republicii Socialiste România nr. 158, 17 Decembrie 1971.

La agencia oficial rumana *Agerpres*<sup>18</sup> (*Agenția Română de Presă*), nacida en 1949, en 1977 fue objeto también de un nuevo decreto para regular su funcionamiento y organización. Como el resto de los órganos oficiales del partido compartía sus mismos objetivos propagandísticos. “Actúa para contraatacar las acciones de propaganda extranjera con contenido hostil dirigidas a nuestro país, para propagar las verdades sobre las realidades de Rumanía” (artículo 5, decreto 1977).

*Scînteia* (1931), el órgano de propaganda comunista, tras vivir en la clandestinidad durante años, se publicó legalmente a partir de 1944. La fecha de su nacimiento, el 15 de agosto, se convertiría de forma simbólica en la Día de la Prensa Rumana. En las décadas de los setenta y ochenta, durante la involución del régimen de Ceaușescu, tenía seis páginas, tamaño tabloide, dedicadas casi en exclusiva a las actividades del *Conducator* y del PCR.

*România Liberă* (1943), dejó la ilegalidad en agosto de 1944, y se convirtió en otro de los principales órganos de propaganda de Ceaușescu. Era frecuente la publicación de telegramas y textos de cierta extensión alabando al *Conducator* firmados no sólo por miembros del PCR, también por asociaciones juveniles, juristas y hasta destacados miembros de la iglesia ortodoxa rumana (a la que se acusó de ser una de las más colaboracionistas de todos los países del Este).

Entre otras revistas propagandísticas destacaron la del PCR, *Era Socialistă*, la veterana *Presa Noastră* (1956) editada por la Unión de los Periodistas de la República Popular de Rumanía, o *Lumea*.

Para el escritor rumano Vintilă Horia toda esta propaganda sólo contribuyó a crear una “masa inculta, preocupada solamente por el problema de la comida y de la supervivencia inmediata, una plebe que habla malamente rumano y que ha sido operada del alma. No ha quedado más que el cuerpo” (Horia, 1990: 47). Se les hizo creer que eran un gran país, con peso internacional, cuando Rumanía, según el escritor, “ha sido un cero simplemente. O en el mejor de los casos un ejemplo a no seguir, ni siquiera por las otras desgraciadas hermanas dentro del comunismo”<sup>19</sup>.

### 3. Violaciones de la libertad de expresión e información

No deja de ser paradójico que Constantin Antip en su *Historia de la prensa rumana*, publicada a finales de los años setenta, critique la situación de la misma en los años veinte -cuando “se ampliaban continuamente la gama de infracciones de prensa con carácter penal, se agravaban las sanciones y se adoptaban procesamientos de

---

18

Decret privind organizarea și funcționarea Agenției Române de Presă “Agerpres”. Buletinul Oficial al Republicii Socialiste România nr. 138, 24 Decembrie 1977.

19

HORIA Vintila, Mai bine mort decât communist, București, Editura Phoenix 1990, 48.



urgencia. Los periódicos comenzaron a ser censurados, confiscados, suspendidos temporal o definitivamente, el periodista podía ser encarcelado, multado, puesto bajo vigilancia domiciliaria, podía negársele el derecho de ejercer su profesión”<sup>20</sup>-, porque precisamente ésta o peor será la situación que viva la libertad de prensa en Rumanía durante las más de cuatro décadas de dictadura comunista.

En 1979 se fundó el sindicato libre de trabajadores de Rumania (*SLMOR: Sindicatul Liber Oamenilor Muncii din România*) que redactó un manifiesto denunciando la situación laboral en Rumanía y que fue difundido por una estación de radio extranjera. Los representantes del sindicato, Cana y Braşoveanu, fueron arrestados y encarcelados.

Amnistía Internacional (1978) recogió el caso del escritor Ion Vulcanescu perseguido y condenado por sus textos críticos con el régimen. Ingresado en centros psiquiátricos, y liberado en 1976 tras firmar una declaración en la que negaba haber sido tratado con drogas (práctica habitual en estos centros), en 1977 abandonó definitivamente Rumanía.

En 1977 siete individuos escribieron a un representante de un gobierno extranjero criticando las violaciones de derechos humanos por lo que fueron despedidos de sus trabajos y condenados por un tribunal a años de trabajos forzados en el canal del mar Negro-Danubio, según denunció Amnistía Internacional<sup>21</sup> (1980).

En febrero de 1978 Karoly Kiraly, miembro de la minoría húngara y ex oficial del PCR (incluso hasta 1975 miembro de su Comité Central), fue arrestado tras enviar varias cartas de protesta sobre la situación de la minoría húngara a destacados dirigentes de la cúpula del PCR. Se publicaron copias en periódicos extranjeros y se distribuyeron también entre los magiares.

Según Eugen Hac, periodista del servicio exterior de la Radio Nacional Rumana en aquel periodo, “cualquier noticia debía de ser interpretada de tal modo que resultase una confirmación de lo justa que era la política del PCR, y debía de mencionar obligatoriamente en las diez primeras líneas el nombre de Nicolae Ceauşescu”<sup>22</sup>.

La censura funcionó hasta 1977 a través de la *Direcția Presei* cuyos funcionarios aprobaban o no las informaciones poniendo en los textos aprobados el sello “*cap*

---

20

ANTIP Constantin, *Istoria presei Române*, Bucureşti, Facultatea de Ziaristică Academie Stefan Gheorghiu 1979.

21

AMNESTY INTERNATIONAL(ed), *Amnesty International Briefing Romania*, London, 1980.

22

Entrevista realizada por la autora de este artículo. Bucarest abril 1998.

*limpede*” (literalmente “cabeza despejada”). La censura como institución desapareció en 1977 pero fue sustituida por algo peor: la autocensura.

El Código Penal establecía penas de 3-7 años de cárcel por distribuir publicaciones prohibidas, material declarado ilegal, periódicos extranjeros sin autorización, elaborar, recibir y/o conservar manuscritos cuyo contenido fuera subversivo.

La contrapropaganda occidental a través de las ondas llegó entre otros países a Rumanía por *Radio Free Europe* (RFE). Era una emisora dependiente del Departamento de Estado americano que emitía en 21 lenguas desde Munich. Informaba a diario y en algunos periodos hasta 12 horas. Entre finales de los setenta y mediados de los ochenta destacó la labor de tres directores de los servicios rumanos de RFE: Noel Bernard, Vladimir Georgescu y Mihai Cismarescu, que curiosamente murieron de forma repentina o tras galopantes enfermedades. “Si algunos hilos comunes conectan estas muertes prematuras con el trabajo de la Securitate de Ceaușescu no ha sido establecido. Parece más sospechoso porque la radio no tuvo pérdidas comparables en ninguno de sus otros servicios nacionales”<sup>23</sup>.

En 1997, el entonces presidente rumano Emil Constantinescu, alabó el papel de RFE en la erosión del comunismo y el sistema totalitario rumano. “El comunismo podía existir sólo a través de mentiras y la falta de información. El comunismo no podía ser vencido por el poder de las armas, sino sólo por el poder de las palabras y las convicciones profundas. Esto es por lo que RFE fue mucho más importante para nosotros que las armas, cohetes o incluso el más sofisticado material”<sup>24</sup>.

A través de las ondas de RFE los rumanos conocieron en 1977 el movimiento de Paul Goma que dio inicio a los movimientos de disidencia y oposición al comunismo. Una de las activistas del movimiento, Doina Cornea, se convirtió en los ochenta en una de las intelectuales más vigiladas y perseguidas por el régimen. Destituida de su puesto en la Universidad intensificó a partir de 1983 su labor de oposición haciendo circular *samidazt*.

Los temores del régimen sobre la posible influencia de RFE en la población rumana ya se constataron en 1981 cuando la redacción de la emisora fue objeto de un atentado con bomba camuflada como correspondencia enviada a la atención de unos disidentes rumanos.

---

23

URBAN George, Radio Free Europe and the Pursuit of Democracy. My War Within the Cold War, New Haven & London, Yale University Press 1997, 135.

24

GATI Charles, The Bloc that Failed. Soviet-East European Relations in Transition, London, IB Tauris&Co Ltd.Publishers 1990, 188.

RFE se convirtió en una amenaza para la imagen exterior del régimen, por ello se produjo un cambio muy significativo en la concepción del régimen sobre el control de la información: “Antes cuando entrabas en el país los aduaneros te registraban el equipaje para que no importases material subversivo: libros, revistas o periódicos. Ahora te rebuscan sobre todo a la salida para que no saques ninguna carta dirigida a Radio Europa Libre”<sup>25</sup>.

A principios de los ochenta según fuentes<sup>26</sup> oficiales rumanas había 485 publicaciones, 60 de las cuales eran periódicos de información general, 54 pertenecían a la prensa local, 88 revistas socio-políticas, culturales y literarias, 205 científico-técnicas, 57 dirigidas a la propaganda en el extranjero... El periódico oficial, *Scînteia* tenía una tirada de 2,5 millones de ejemplares diarios, la televisión cerca de cuatro millones de abonados y más de dos y medio la radio. Pero pese a tal número de medios la pluralidad era casi inexistente, así como el libre flujo de la información.

La intensificación de la propaganda ateísta convirtió a la Biblia en un libro prohibido. Su simple posesión era multada de forma severa, incluso con la cárcel. Según Fry<sup>27</sup> (1993) cinco personas fueron multadas e Rumanía a mediados de los ochenta a penas de cárcel de entre diez meses y siete años por “contrabando de Biblias”. El régimen no dudó incluso en confiscar la Biblias enviadas desde el extranjero y convertirlas en papel higiénico como denunció Helsinki Watch.

En 1982 se produjo el arresto de intelectuales húngaros en Transilvania, como el escritor Gez Szoecs, el filósofo Ara Kovacs o el profesor Karoly Toth y su esposa -a la que se acusó de colaborar con la revista clandestina en lengua húngara *Ellenpontok* (Contrapunto). Otros como el pastor Ivan Hadhazy murieron atropellados en extrañas circunstancias, en lo que serían conocidos como *accidentes de tránsito*. Según denunció Amnistía Internacional estos accidentes junto con el internamiento en clínicas psiquiátricas fueron los medios más frecuentes para eliminar a los disidentes que se atrevían a opinar y expresar sus opiniones diferentes a las del régimen, o trataban de informar libremente.

Sólo después de cierto tiempo, y a través de las informaciones que salían del país, se conoció lo que realmente sucedía dentro de Rumanía. Para International Helsinki

---

25

CUVÂNTUL ROMÂNESC, *Stiri din țara*. Publicado en junio de 1989, 24.

26

DRAGOS Nicolae et. al, Teoria și practica presei: Concepția PCR despre caracterul și funcțiile presei. Sarcinile presei noastre în etapa actuală, București, Facultatea de Ziaristică Academie Stefan Gheorghiu 1982.

27

FRY John, The Helsinki Process. Negotiating Security and Cooperation in Europe, Washington, National Defense University Press 1993.

Federation for Human Rights (IHCHR) “Rumanía es una de las sociedades más cerradas en Europa y es extremadamente difícil obtener información sobre la violación de derechos humanos que tiene lugar allí. Verificar la esporádica información que sale del país no es menos difícil. Los refugiados que logran salir temen hablar abiertamente por las consecuencias para sus familiares y amigos allí”<sup>28</sup>.

Mientras que el resto de países del llamado bloque del Este iniciaban una apertura política e informativa a finales de la década de los ochenta, el endurecimiento de la política informativa rumana se plasmó en la expulsión continuada de periodistas extranjeros y sobre todo en la denegación de la entrada en el país, como sucedió con motivo de la visita de Gorbachov en mayo de 1987. Dos reporteros de la televisión francesa fueron expulsados en abril de 1988 por reunirse con un grupo de disidentes, al igual que meses después lo serían otros dos franceses del diario *Le Nouvelle Observateur* que trataban de visitar a la opositora Doina Cornea.

A finales de los ochenta los rumanos describían las contradicciones del régimen que les había condenado a la más absoluta miseria (también la espiritual) del siguiente modo: “Vivimos en Ani Lumina pero sin luz; vivimos en la época con la mayor producción agrícola, pero no tenemos pan; vivimos en libertad, pero no nos podemos trasladar de una ciudad a otra; tenemos relaciones diplomáticas con 155 países y no podemos obtener un pasaporte; vivimos en la época dorada pero no podemos tener un duro en el bolsillo, ni siquiera un billete de divisa fuerte. Leemos en los periódicos lo felices que somos y hacemos cola delante de los ultramarinos”<sup>29</sup>.

Con el objeto de controlar y limitar aún más la información se redujeron las horas de televisión a cuatro diarias, con lo cual los programas en otras lenguas minoritarias como alemán y húngaro fueron los primeros en ser eliminados. Y bajo el pretexto de racionalizar el consumo de papel también desaparecerán las publicaciones en lenguas minoritarias. Los escasos periódicos en húngaro simplemente publicaban traducciones de artículos de la prensa rumana.

En el último año antes del fin del régimen totalitario en 1989 las detenciones y represión a la prensa y periodistas alcanzó cotas insospechadas. Tres periodistas rumanos de *România Liberă* y un crítico teatral fueron arrestados acusados de publicar y distribuir panfletos críticos. Poco después un grupo de periodistas

---

28

INTERNATIONAL HELSINKI FEDERATION FOR HUMAN RIGHTS (ed), Romania Enemy of its Own People, Viena 1989, 5.

29

DONEV George, *Nu pricep?: Cuvântul Românesc*, junio 1989, 25.

rumanos hizo llegar a Occidente una carta en la que pedían que se ejerciese presión internacional para la liberación de los periodistas citados asegurando que la “prensa está prostituida”. Una prensa que era obligada a alabar constantemente al régimen y que sufría severas restricciones, como las de la propiedad y uso de simples máquinas de escribir.

Helsinki Watch<sup>30</sup> (1989) elaboró un informe para ser presentado en el *Foro de Información de Londres*, celebrado en abril de 1989, en el marco de la reuniones de la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE). En dicho documento se denunciaron las graves cortapisas existentes en Rumanía en cuanto a la libertad de expresión y acceso a la información, recogiendo numerosos casos de detenidos por intentar ejercer estos derechos.

Rumanía de hecho sufrió a lo largo de 1989 continuadas condenas por sus reiteradas violaciones de los derechos humanos. Países como Noruega, Portugal y Dinamarca llegaron a cerrar como protesta sus embajadas en Bucarest.

A finales de 1989, cuando el terremoto de la libertad sacudía uno tras otro los satélites soviéticos de la Guerra Fría, el intento desesperado de Ceaușescu de mantener a su país aislado de los acontecimientos le llevó a prohibir incluso la escasa prensa de países socialistas que se distribuían en Rumanía, como el diario ruso Pravda.

El 20 de noviembre de 1989 con motivo del XIV Congreso del PCR se impidió la entrada al país de periodistas extranjeros. El “Genio de los Cárpatos” fue, como no podía ser de otro modo, re-elegido por sexta vez por otros cinco años como Secretario General del partido.

El 21 de diciembre un acto convocado en apoyo del régimen se transformó en un nuevo alzamiento popular en contra del mismo. Pese a la propaganda de los órganos de prensa oficiales y los mensajes del *Conducator* a través de la radio y la televisión la batalla estaba perdida.

Golpe de estado, revolución, o una mezcla de ambas cosas. Lo cierto es que cuando se disponían a huir el dictador y su esposa fueron detenidos y el 25 de diciembre en un proceso ante el Tribunal Militar Extraordinario fueron condenados a muerte. Concluyó así uno de los periodos más siniestros en Rumanía para las libertades.

#### 4. Bibliografía

---

30

HELSINKI WATCH (ed), Violations of Freedom of Expression and Access to Information in Selected Helsinki Signatory Countries, New York 1989.

AMNESTY INTERNATIONAL(ed), *Allegations of Psychiatric Abuses and Maltreatment in the Socialist Republic of Romania* by Ion Vulcanescu, London, 1978.

AMNESTY INTERNATIONAL(ed), *Amnesty International Briefing Romania*, London, 1980.

ANTIP Constantin, *Istoria presei Române*, București, Facultatea de Ziaristică Academie Stefan Gheorghiu 1979.

CASTRO, J.A., *De la libertad de prensa*, Madrid. Editorial Fragua, 1971.

CUVÂNTUL ROMÂNESC, *Stiri din țara*. Publicado en junio de 1989.

DONEV George, *Nu pricep?: Cuvântul Românesc*, junio 1989.

DRAGOS Nicolae et. al, *Teoria și practica presei: Concepția PCR despre caracterul și funcțiile presei. Sarcinile presei noastre în etapa actuală*, București, Facultatea de Ziaristică Academie Stefan Gheorghiu 1982.

FISHER-GALATI Stephen, *20<sup>th</sup> Century Romania*, New York, Columbia University Press, 1991, 189.

FOCSENEANU Eleodor, *Istoria constituțională a României 1859-1991*, București, Humanitas 1992.

FRY John, *The Helsinki Process. Negotiating Security and Cooperation in Europe*, Washington, National Defense University Press 1993.

GATI Charles, *The Bloc that Failed. Soviet-East European Relations in Transition*, London, IB Tauris&Co Ltd.Publishers 1990.

HELSINKI WATCH (ed), *Violations of Freedom of Expression and Access to Information in Selected Helsinki Signatory Countries*, New York 1989.

HORIA Vintila, *Mai bine mort decât communist*, București, Editura Phoenix 1990.

ILIESCU Ion, *Revoluție și reformă*, București, Editura Enciclopedică 1994.

INTERNATIONAL HELSINKI FEDERATION FOR HUMAN RIGHTS (ed), *Romania Enemy of its Own People*, Viena 1989.

OLTEANU Ionița, *Rolul presei in întarirea mișcării nealineate: Presa Noastră 3* (1983).

PÂNZARU P., *Profilul politic și profesional al ziaristului comunist*, București, Facultatea de Ziaristică Academie Stefan Gheorghiu, 1983.

RÍOS Enrique, “*Aproximación al periodismo de Rumanía*”, en Anuario del departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, Madrid, Editorial Complutense 1992.

URBAN George, *Radio Free Europe and the Pursuit of Democracy. My War Within the Cold War*, New Haven & London, Yale University Press 1997.

VEIGA Francisco, *Ceaușescu tenía razón. Ultranacionalismo y radicalismo en Rumanía, 1989-1993*: Cuadernos del Este 11 (1994).

ZOE Petre, “*Promovarea femeii sau despre destructurarea sexului feminin*”, en BOIA Lucian (ed), *Miturile comunismului Românesc*, București, Editura Nemira 1998.

### **Legislación rumana**

Decret ale Consiliului de Stat pentru modificarea Legii presei din Republica Socialista România nr. 3/1974. Buletinul Oficial al Republicii Socialiste România nr. 138, 26 Decembrie 1977.

Decret privind organizarea și funcționarea Agenției Române de Presă “Agerpres”. Buletinul Oficial al Republicii Socialiste România nr. 138, 24 Decembrie 1977.

Legea Presei din Republica Socialista România nr. 3/1974. Buletinul Oficial al Republicii Socialiste România nr. 48, 1 Aprilie 1974.

Lege pentru aprobarea decretului nr. 62/1971 privind înființarea, organizarea și funcționarea Consiliului Național al Radioteleviziunii Române. Buletinul Oficial al Republicii Socialiste România nr. 158, 17 Decembrie 1971.